



NOTICIAS INSTITUCIONALES

Jornadas en la Facultad organizadas por el Observatorio Social Regional

“El trabajo decente en Santiago del Estero en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) -(PNUD) 2015...”

El pasado 24 de agosto, el aula 19, se llevo a cabo las Jornadas *"El trabajo decente en Santiago del Estero en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) - (PNUD) 2015: problemáticas, desafíos. Aportes desde la Universidad, Estado y Sociedad Civil"*, organizadas por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE, a través del Observatorio Social Regional.



LIC. MARÍA LUISA ARAUJO (COORD. OBSERV. SOC. REGIONAL); MG. MARÍA MERCEDES ARCE DE VERA (DECANA); DR. CARLOS LÓPEZ (VICERECTOR UNSE); LIC. HUGO MARCELINO LEDESMA (VICEDECANO); LIC. SILVANA PASSERI (COORD. OBSERV. SOCIAL REGIONAL)

La apertura del acto estuvo a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud, Mg. María Mercedes Arce de Vera; del Vicerector de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Dr. Carlos López; del Vicedecano de la Facultad, Lic. Hugo Marcelino Ledesma, de las

coordinadoras del Observatorio Social Regional, Lic. María Luisa Araujo y Lic. Silvana Passeri.

Las mencionadas Jornadas, que han sido declaradas de interés académico por la Resolución FHCSyS N°294/2011, responde al requerimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tendiente a promover la participación de los distintos sectores de las sociedades miembros y contribuir al diseño de planes de

acción para alcanzar los objetivos propuestos. Las acciones a desarrollar por las Instituciones de Educación Superior de nuestro país se inscriben en ese marco.



DR. BRAHIM, CAMIL (PANELISTA); DRA. SAYAVEEDRA, MARÍA EMILIA; (PANELISTA); LIC. SILVANA PASSERI (COORD. DE LA MESA PANEL); DRA. ANA ROSA RODRÍGUEZ (PANELISTA)

El objetivo de estas Jornadas consiste en aportar elementos de esclarecimiento y sensibilización respecto de lo que se entiende por Trabajo decente, a partir de la producción académica (investigaciones, informes, etc.), y las propuestas y acciones del Estado y de la Sociedad Civil, representados por los Organismos Públicos, las Organizaciones Sociales y de representación de los trabajadores: Gremios y Sindicatos locales y Cámaras Empresariales.

Durante las Jornadas se desarrollaron mesas paneles en las cuales se abordaron las siguientes temáticas:

“Condiciones dignas y equitativas de trabajo y el trabajo decente, a cargo de la Dra. Rodríguez, Ana Rosa, Abogada, Especialista en Derecho Laboral.

“El derecho a la integridad psicofísica del trabajador y el trabajo decente”, a cargo de la Dra. Sayaveedra, María Emilia, Abogada, Mg. en Derecho Laboral y del Dr. Brahim, Camil, Médico Especialista en Medicina del Trabajo.

“Trabajo decente desde la Política Pública, caracterización de la oferta. Desafíos y retos”, a cargo funcionarios públicos provinciales, municipales y nacionales

“Trabajo Decente desde las Organizaciones de la Sociedad Civil: Cámaras Empresariales, Sindicatos. Condiciones de trabajo y protección social. Formalidad e informalidad”, a cargo de miembros de Organizaciones de la *Sociedad*

Civil: Cámaras Empresariales, Sindicatos, Gremios.

Estuvieron presentes Secretarios de la Facultad, Docentes, Graduados y Alumnos.



PÚBLICO ASISTENTE. AULA 19